



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BILLAR



CONVOCATORIA

XVIII TROFEO "KALIMA-RIVAS" DE BILLAR A TRES BANDAS

OPEN INDIVIDUAL VALEDERO PARA EL RANKING INDIVIDUAL DE LA C.A.M. DE LA TEMPORADA 2017/2018

Organizado por el Club de billar Kalima-Rivas, con la colaboración del
Excmo. Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid y la Federación Madrileña de Billar

RIVAS VACIAMADRID, DEL 2 AL 8 DE OCTUBRE DE 2017

Disposiciones Circunstanciales

Fecha de apertura:	Día de inicio: dependiendo del número de inscripciones. Final: domingo 8 de Octubre 2017	
Local de la prueba:	Sede del Club Billar Kalima-Rivas <u>Polideportivo Parque del Sureste - Rivas Vaciamadrid</u>	
Material de juego:	Mesas: SAM ELITE (3) Paños: HRD sintético	Bandas: Kleber Bolas: Super Aramith Pro-Cup
Mecanismo de la Prueba:	K. O. Directo. Según reglamento de la F.M.B. 40 car. / 50 entr. TODO EL CAMPEONATO	
Premios y Trofeos:	Trofeos para los cuatro primeros clasificados	PREMIOS: 1º) 240 € 3º-4º) 110 € 2º) 160 € 5º-8º) 70 € Premio de 18 euros por partida ganada en fase previa (no incluido octavos)
Cierre de Inscripción:	20 de Septiembre 20:00 horas.	
Inscripciones:	Abierta a todos los jugadores madrileños con licencia deportiva en vigor (17/18) OBLIGATORIEDAD de hacerla a través de los representantes de cada Club.	
Cuota de Inscripción:	Los representantes de cada Club deberán dar a la F.M.B. la lista de jugadores y 40 euros por cada jugador inscrito. Los jugadores que no lo hayan abonado deberán hacerlo en el club organizador, antes de jugar su primera partida.	
Dirección Deportiva:	D. Francisco Barba - Tfno: 626.449.137	
Dopaje:	Serán posibles controles durante la prueba, según normativa C.A.M	
Control de tiempo:	Se utilizará a partir de 1/8 de final, según normativa (40 segundos)	
Horario de partidas:	Laborables: 18:00 y 20:00 h. - Sábado y Domingo: mañana y tarde Es muy importante respetar escrupulosamente el horario marcado.	
Arbitrajes y anotaciones:	Arbitrajes en Fase Previa: 10 € Arbitrajes en Fase Final: 15 € (Árbitros Oficiales Homologados) Anotaciones: 3 €	
Uniformidad:	a) Zapatos, calcetines y pantalones negros (se excluye ropa vaquera) b) Polo de un solo color c) Escudo del Club al que pertenezca. La dirección deportiva observará con todo rigor lo expuesto descalificando al jugador que no cumpla con lo establecido, tanto horarios como uniformidad.	

Madrid, a 31 de Agosto de 2017